

Administración Local

Ayuntamientos

ROBLA, LA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente de fecha 20 de octubre de 2017, el desglosado 2017 del proyecto básico y de ejecución de Residencia para personas mayores y Centro de Día en La Robla, redactado por el arquitecto, don Fernando Alonso González, por importe total de 442.478,79 € IVA incluido; en donde quedan subsanadas e incorporadas al citado documento técnico, por el propio proyectista, las deficiencias observadas.

Se expone al público por plazo de ocho días en la Secretaría municipal, a efectos de su examen y posibles reclamaciones por quienes resulten interesados.

En La Robla, a 20 de octubre de 2017.—El Alcalde, Santiago Dorado Cañón.

38198

10,00 euros